



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38502

02/10/2018

104720

AUTOR/A: DÍAZ PÉREZ, Yolanda (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

Las nuevas tecnologías, la digitalización y los nuevos sectores productivos están generando cambios en todos los aspectos de la sociedad española. Así, en materia industrial ha surgido con el nuevo milenio un cambio de paradigma, el de la industria conectada 4.0, una industria inteligente y conectada basada en las tecnologías digitales -robótica, *big data* o sensores, entre otros-.

Este cambio de paradigma plantea ciertos retos para el modelo económico y social, el empleo y la competitividad. Para poder superar estos retos hay que ser capaces de anticipar estos procesos, adaptarse a los cambios, reciclar las competencias de la fuerza del trabajo actual y desarrollar habilidades digitales en las futuras generaciones.

En este contexto, la Administración juega un papel activo, así, desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo se ha desarrollado la iniciativa Industria Conectada 4.0 para impulsar a las empresas industriales a digitalizarse. Para ello se han desarrollado distintas herramientas para concienciar a las empresas, conocer el grado de madurez digital y desarrollar proyectos de digitalización.

Dentro del sistema de gobernanza se ha creado un Grupo de Trabajo de formación y capacitación cuyos objetivos son:

- Analizar los efectos de la digitalización de la industria en el empleo y en la formación de las futuras generaciones.
- Orientar el contenido de las formaciones en competencias digitales.
- Identificar itinerarios concretos para estimular el hecho digital en la Industria.
- Fomentar el talento digital.
- Movilizar los recursos necesarios para favorecer la adaptación de las capacidades de la mano de obra.

Este Grupo de Trabajo, está constituido por la Secretaría General de Industria y de la Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), la Secretaría de Estado de Empleo, la Secretaría de Estado de Educación y expertos en la materia.



Otro de los avances que cabe destacar es la Iniciativa Actívate Joven, Formación y Empleo: un *Massive Open Online Course* (MOOC) de transformación digital para el empleo, relativo a formación en competencias digitales para la empleabilidad y desarrollado por la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI), adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Así como el lanzamiento, en colaboración también con la EOI de la Cátedra Industria Conectada 4.0, que incluye módulos de formación específica en tecnologías emergentes, Máster Ejecutivo en Industria 4.0 y sesiones de inmersión.

Se ha impulsado el programa de crecimiento empresarial, programa de apoyo al crecimiento y la competitividad de la PYME con asesoramientos personalizados en diversas áreas como digitalización, innovación o recursos humanos, que contribuye a la formación digital de las empresas y trabajadores.

En materia de formación, y también a través de la Fundación EOI, con la financiación del Fondo Social Europeo del Programa Operativo Empleo, Formación y Educación están poniendo en marcha programas de formación de trabajadores para la mejora competitiva de las empresas focalizadas en la digitalización de las plantillas. Estos programas se desarrollarán en todo el territorio nacional con la distribución geográfica marcada por Fondo Social Europeo.

En particular, para fomentar la formación digital de las trabajadoras, en el año 2008, la Fundación EOI comenzó a impulsar diversas iniciativas para contribuir al empoderamiento femenino, tanto relativas a la promoción de mujeres a cargos directivos como al fomento de iniciativa emprendedora y autoempleo.

Dentro de estos programas se incluye la transformación digital como una de las palancas de crecimiento personal y profesional para las alumnas y las empresas. Estos programas tuvieron su inicio en 2009, en colaboración con el entonces Ministerio de Igualdad, con el que se diseñó el Programa de Desarrollo Profesional para Mujeres Predirectivas.

El programa, con ocho ediciones, ha continuado hasta nuestros días con distintas denominaciones y actualmente está impulsado por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Su denominación actual es Programa de Desarrollo para Mujeres Directivas, de 255 horas lectivas.

Desde su creación, más de 250 directivas han pasado por estos programas en los que, desde una perspectiva de género, reciben formación multidisciplinar para desempeñar responsabilidades gerenciales y potenciar sus capacidades como factor decisivo de proyección profesional.

Por otra parte la Secretaría de Estado para el Avance Digital, del Ministerio de Economía y Empresa, a través de la entidad pública Red.es tiene en marcha varias líneas de ayudas y medidas para apoyar a las empresas en la formación digital de sus trabajadores.





– Empleo joven

Convocatoria pública para la selección de entidades beneficiarias que desarrollen Programas Integrales de Empleo en el ámbito de la Economía Digital.

Está dirigido a fomentar las habilidades y competencias en el ámbito de la economía digital y ofrecer a jóvenes desempleados del Sistema Nacional de Garantía Juvenil una formación orientada a la industria digital y los nuevos modelos de negocio, para dar respuesta a la demanda creciente de perfiles profesionales que impulsen la transformación digital de las empresas y facilitar su acceso a puestos de trabajo de calidad que mejoren la calidad de vida y el tejido industrial nacional.

– Formación continua

Programa de ayudas para impulsar la formación continua y mejora de la empleabilidad en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y de la economía digital.

El programa está dirigido a entidades que desarrollen proyectos de formación dirigidos a personas trabajadoras prioritariamente ocupadas, para la adquisición y mejora de competencias en el ámbito de la transformación y de la economía digital, favoreciendo su capacitación en los conocimientos, habilidades y competencias demandadas por las empresas, e incentivando su acceso a mejores puestos de trabajo relacionados con estas materias.

La formación en TIC y economía digital, así como en las competencias necesarias para afrontar esos procesos, contribuye a aumentar la productividad de los trabajadores y su capacidad de innovar, y es un factor clave para el desarrollo socioeconómico y la mejora de la empleabilidad.

– Profesionales digitales-becas

Esta actuación persigue adaptar la cualificación de las personas trabajadoras a los requerimientos del mercado laboral, así como mejorar su situación contractual para asegurar el mantenimiento en el empleo y permitir la progresión profesional de dichos individuos; aumentar tanto la oferta como la demanda de formación en materias relacionadas con la Economía Digital, de manera que apoyen el crecimiento y el escalado del tejido productivo de nuestro país impulsando un uso intensivo y eficiente de las tecnologías en nuestras empresas y que potencien las industrias TIC del futuro.

Se persigue fomentar el autoempleo y emprendimiento de base tecnológica, con el propósito de mejorar la empleabilidad y de ofrecer la posibilidad de iniciar proyectos profesionales propios, así como mejorar la adaptación de las personas ocupadas a las demandas actuales y futuras del mercado laboral, adelantándose a las nuevas tendencias en los cambios productivos y tecnológicos de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.



- Programa asesores digitales - impulso de la transformación digital de autónomos y PYME.

El objetivo es impulsar la transformación digital de las pymes a través de ayudas dinerarias a las mismas para la contratación de servicios de asesoramiento personalizado a agentes especializados, para la digitalización de sus procesos, contribuyendo así a la mejora de su productividad y competitividad.

- Programa para impulsar la creación de oficinas de transformación digital

El objetivo estratégico de este programa es impulsar la creación y consolidación de Oficinas de Transformación Digital para difundir la necesidad y ventajas del proceso de digitalización de la empresa española y el emprendimiento digital, siendo uno de los aspectos importantes el comercio electrónico.

Se pretende con ello fortalecer el ecosistema de soporte a la PYME en materia TIC, ofreciéndole servicios de dinamización y apoyo para su transformación digital, que permitirá ayudarle a mejorar y optimizar sus procesos y por tanto su productividad y competitividad. Asimismo, la prestación de servicios de difusión y apoyo a emprendedores en el ámbito digital.

Madrid, 23 de noviembre de 2018